

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

IP/C/W/408  
6 de noviembre de 2003

(03-5947)

**Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad  
Intelectual relacionados con el Comercio**

Original: inglés

## ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA: INFORMACIÓN FACILITADA POR LOS MIEMBROS

### JAPÓN

En el presente documento se reproduce la información actualizada sobre la cooperación técnica y financiera del Japón relacionada con la aplicación del Acuerdo sobre los ADPIC, recibida de la Misión Permanente del Japón mediante una comunicación de fecha 23 de octubre de 2003.

#### **I. COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA EN MATERIA DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL**

##### **1. Contribuciones voluntarias a los fondos fiduciarios del Japón en la OMPI**

Desde 1987 el Gobierno del Japón ha realizado contribuciones voluntarias en la esfera de la propiedad industrial a la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Los "fondos fiduciarios del Japón en la OMPI" en la esfera de la propiedad industrial se establecieron con esas contribuciones voluntarias y se utilizan todos los años para financiar varios proyectos destinados a países miembros de la OMPI en la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), por ejemplo, la celebración de conferencias o simposios en las oficinas de la propiedad intelectual, la aceptación de pasantes y estudiantes que llevan a cabo trabajos de investigación en la esfera de los derechos de propiedad intelectual, el envío de funcionarios de la Oficina de Patentes del Japón (OPJ) y la prestación de asistencia para la automatización y modernización de las oficinas de la propiedad intelectual. Los fondos voluntarios correspondientes al ejercicio económico japonés de 2003 ascienden a 178,21 millones de yenes japoneses.

##### **2. Desarrollo de recursos humanos**

###### **a) Programa de formación**

Con el fin de prestar asistencia a los países en desarrollo que han contraído la obligación de aplicar el Acuerdo sobre los ADPIC, el Japón ha estado recibiendo pasantes. Entre abril de 1996 y marzo de 2003, el Japón recibió 1.653 pasantes de sectores públicos y privados procedentes principalmente de 42 países y una economía de la región de Asia y el Pacífico. Teniendo presente el objetivo de la aplicación eficaz de la legislación, el Japón tiene previsto proseguir en el futuro sus actividades de desarrollo de recursos humanos, sobre todo en la esfera de la observancia de los derechos de propiedad intelectual.

i) Programas de formación para funcionarios gubernamentales

La OPJ ha estado organizando los cursos de formación colectiva en materia de derechos de propiedad industrial para funcionarios gubernamentales. En el ejercicio económico de 2002, se organizaron los cinco cursos de formación colectiva siguientes:

*Para miembros del APEC*

- El "Curso de formación en grupo sobre propiedad intelectual para países del APEC" es un curso de un mes de duración destinado a funcionarios administrativos que trabajen en sectores relacionados con los derechos de propiedad intelectual y a examinadores de derechos de propiedad intelectual. Los participantes se dividen en tres grupos, según sus especialidades: administración, patentes y modelos de utilidad, y marcas de fábrica o de comercio.

Impartió este curso de formación el Organismo de Cooperación Internacional del Japón (JICA) en cooperación con la OPJ y el Centro de Propiedad Industrial para Asia y el Pacífico (APIC) del Instituto de Invenciones e Innovaciones del Japón (JIII).

*Para la región de la CESPAP*

- El "Curso de formación sobre la observancia de los derechos de propiedad intelectual financiado con fondos fiduciarios del Japón en la OMPI" es un curso de dos semanas de duración destinado a altos funcionarios encargados de la observancia de los derechos de propiedad intelectual en organismos gubernamentales relacionados con la observancia.
- El "Curso de formación sobre el uso de tecnología de la información en la administración de la propiedad intelectual financiado con fondos fiduciarios del Japón en la OMPI" es un curso de dos semanas de duración destinado a altos funcionarios de oficinas de la propiedad intelectual encargados de las cuestiones relacionadas con la tecnología de la información.
- El "Curso de formación sobre prácticas de examen en materia de propiedad industrial financiado con fondos fiduciarios del Japón en la OMPI" es un curso de tres semanas de duración destinado a examinadores en el ámbito de los derechos de propiedad intelectual. Los participantes se dividen en tres grupos, según sus especialidades: patentes y modelos de utilidad, dibujos y modelos industriales, y marcas de fábrica o de comercio.
- El "Programa de formación en administración de la propiedad industrial financiado con fondos fiduciarios del Japón en la OMPI" es un curso de dos semanas de duración destinado a altos funcionarios de las oficinas de la propiedad intelectual encargados de la administración general y la planificación de políticas.

Esos cuatro cursos de formación son gestionados por la OPJ y organizados por la OMPI en cooperación con el Centro de Propiedad Industrial para Asia y el Pacífico del Instituto de Invenciones e Innovaciones del Japón.

ii) Programas de formación para el sector privado

La OPJ organiza también los siguientes cursos de formación en grupo sobre derechos de propiedad industrial para estudiantes en prácticas del sector privado.

*Para economías pertenecientes al APEC*

- "Curso de formación sobre derechos de propiedad industrial para personal directivo".  
Los participantes en este curso de dos semanas de duración ocupan cargos directivos intermedios y superiores o puestos equivalentes en empresas privadas, estudios de abogados, instituciones de investigación y organizaciones educativas.
- "Curso de formación en derechos de propiedad industrial para personal operacional".  
Los participantes en el curso ocupan puestos operacionales en empresas privadas, estudios de abogados, institutos de investigación y organizaciones educativas. Este curso tiene una duración de tres semanas y se celebra cinco veces al año.
- "Curso de formación sobre derechos de propiedad industrial para abogados".  
Los participantes en este curso de tres semanas de duración ocupan puestos jurídicos o son abogados en estudios de abogados, o bien especialistas en leyes de la propiedad industrial que trabajan en organizaciones educativas.

*Para economías no pertenecientes al APEC*

- "Programa de formación en administración de la propiedad industrial".  
Los participantes ocupan cargos directivos intermedios y superiores o puestos equivalentes en empresas privadas, estudios de abogados, institutos de investigación y organizaciones educativas. El curso tiene una duración de dos semanas.

Estos cursos de formación son organizados por el Centro de Propiedad Industrial para Asia y el Pacífico del Instituto de Invenciones e Innovaciones del Japón, con ayuda de la Asociación de Formación Técnica Exterior.

b) Becas a largo plazo

En el marco del proyecto de becas a largo plazo, financiado con fondos fiduciarios del Japón en la OMPI en el ejercicio económico de 2002, se invitó a dos pasantes, uno del Irán y otro de Filipinas, a visitar el Japón para estudiar cuestiones relacionadas con la propiedad intelectual durante un período de seis meses. En el ejercicio económico de 2002, la OPJ aceptó dos pasantes, uno de China y otro de Viet Nam, por unos seis meses, en el marco de un proyecto independiente.

c) Seminario sobre derechos de propiedad intelectual para el personal encargado de la observancia de la propiedad intelectual

La OPJ celebró un seminario sobre la observancia como programa de formación de un tercer país con el fin de desarrollar recursos humanos para la observancia de los derechos de propiedad intelectual y apoyar la difusión de los sistemas relacionados con los derechos de propiedad intelectual, así como efectuar las aclaraciones pertinentes al respecto, en la región de Asia y el Pacífico. El programa del seminario incluía conferencias sobre los derechos de propiedad intelectual, comunicaciones de los países participantes sobre la situación existente en materia de observancia en sus respectivos países, así como intercambios de información.

En diciembre de 2002 se celebró un seminario en China, y en enero de 2003 se celebró otro en Singapur.

## d) Misiones de expertos

La OPJ envía funcionarios en calidad de expertos, así como instructores de seminarios que están especializados en diversas esferas relacionadas con los derechos de propiedad intelectual, durante períodos que en general tienen una duración aproximada de dos semanas, con cargo a los fondos fiduciarios del Japón en la OMPI y en el marco de un programa del JICA. Esos expertos se encargan principalmente de proporcionar formación *in situ* sobre prácticas de examen, informatización, prácticas relacionadas con el Tratado de Cooperación en materia de Patentes (TCP), etc.

El JICA envía también funcionarios de la OPJ en calidad de expertos a largo plazo, para que se ocupen de los proyectos de cooperación técnica del JICA, cuyas actividades se ejecutan en las oficinas de la propiedad intelectual de los respectivos países receptores, y de expertos en la administración de los derechos de propiedad industrial.

En el ejercicio económico de 2002 se enviaron 9 expertos en el marco del programa de la OMPI y 17 expertos en el marco del programa del JICA (6 de ellos a largo plazo y 11 a corto plazo).

## e) Simposios

En el siguiente cuadro figuran los principales simposios y eventos similares financiados con fondos fiduciarios del Japón en la OMPI y realizados en el ejercicio económico de 2002.

Denominación	Lugar/Fecha	Tema	Participantes
Foro regional asiático de la OMPI (conversaciones al nivel de Director General sobre políticas regionales en materia de derechos de propiedad intelectual)	República de Filipinas, diciembre de 2002	La función de las Oficinas de la Propiedad Intelectual es el desarrollo económico y tecnológico	Unos 40 participantes de 21 países de la región de Asia y el Pacífico y participantes locales
Taller regional asiático de la OMPI	Reino de Tailandia, febrero de 2003	La observancia de los derechos de propiedad intelectual	36 participantes de 21 países de la región de Asia y el Pacífico y participantes locales
Simposio regional asiático de la OMPI	República Socialista Democrática de Sri Lanka, enero de 2003	El aumento del interés por la propiedad intelectual a través de la divulgación pública	32 participantes de 20 países de la región de Asia y el Pacífico y participantes locales
*Taller subregional asiático de la OMPI	República de Indonesia, ejercicio económico de 2003	Los beneficios de los sistemas de Madrid y La Haya para los países en desarrollo	40 participantes de 10 países de la región de Asia y el Pacífico y participantes locales
*Simposio regional asiático de la OMPI	República de la India, ejercicio económico de 2003	La protección de las indicaciones geográficas	40 participantes de 23 países de la región de Asia y el Pacífico y participantes locales

\*) Estos programas se llevarán a cabo en el ejercicio económico de 2003.

### **3. Informatización y tratamiento de la información**

a) Proyecto de Modernización de la Administración de la Propiedad Industrial en Filipinas

De mayo de 1999 a mayo de 2003, la OPJ llevó a cabo la transferencia de tecnología y desarrolló recursos humanos para la modernización de los procedimientos de administración de los derechos de propiedad industrial de la Oficina de la Propiedad Intelectual de Filipinas, a través del establecimiento de la base de datos, el sistema aplicable a la ley antigua, el PCT y el procedimiento de administración de patentes.

b) Proyecto de Modernización de la Administración de la Propiedad Industrial en Viet Nam

En abril de 2000, la OPJ emprendió la "Modernización de la Administración de la Propiedad Industrial en Viet Nam", un proyecto de cuatro años para la modernización del procedimiento administrativo en la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial de Viet Nam. Este proyecto tiene por objeto desarrollar recursos humanos a través de la automatización de los trabajos administrativos.

c) Proyecto de Centro de Información sobre los Derechos de Propiedad Industrial (IPIC) en Tailandia

La cooperación de la OPJ con el JICA ayudó a establecer el Centro de Información sobre los Derechos de Propiedad Industrial (IPIC) en el Departamento de la Propiedad Intelectual de Tailandia en 1995. La OPJ contribuyó a crear un sistema de automatización de los derechos de propiedad industrial y prestó ayuda, hasta junio de 2000, para promover y proporcionar a los usuarios información sobre los derechos de propiedad industrial.

d) Apoyo prestado a la utilización de la tecnología de la información mediante estudios de desarrollo del JICA en Malasia

La OPJ también lleva a cabo, en cooperación con el JICA, estudios de desarrollo, como el relativo a la construcción de un sistema de dibujos y modelos industriales para la Corporación de la Propiedad Intelectual de Malasia.

e) Suministro de resúmenes de patentes del Japón ("Patent Abstracts of Japan (PAJ)") en CD-ROM

Desde 1995 la OPJ ha estado suministrando a unas 85 oficinas nacionales y otras organizaciones de todo el mundo el sistema PAJ, que es una recopilación de resúmenes traducidos al inglés de solicitudes de patentes japonesas, en formato CD-ROM.

f) Proyecto para la producción de CD-ROM que contengan leyes y reglamentos relacionados con los derechos de propiedad intelectual

A fin de prestar asistencia a las oficinas de la propiedad intelectual de los países en desarrollo en los que se están estableciendo leyes nacionales sobre los derechos de propiedad intelectual, la OPJ ha participado en el "Proyecto para facilitar a la recopilación de información relacionada con los sistemas extranjeros de derechos de propiedad industrial". En el marco de este programa, las leyes y los reglamentos relacionados con los derechos de propiedad industrial de los principales países desarrollados y en desarrollo se traducen al inglés, en caso necesario, y se graban en CD-ROM, a los que se incorpora una función de búsqueda.

En el ejercicio económico de 2002 se grabaron en formato CD-ROM las leyes relativas a los derechos de propiedad industrial (incluidas las leyes y las reglas de observancia) de un total de 54 países y 14 acuerdos internacionales y se facilitó gratuitamente este material a los países en desarrollo, especialmente de la región del APEC. Se presenta información de Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Austria, Belarús, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Dinamarca, Eslovaquia, España, Estados Unidos, Estonia, Filipinas, Finlandia, Francia, Grecia, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irlanda, Italia, Japón, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malasia, México, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Perú, Portugal, Reino Unido, República Checa, República de Corea, Rumania, Rusia, Singapur, Sri Lanka, Sudán, Suecia, Suiza, Tailandia, Taipei Chino, Turquía, Ucrania, Viet Nam, Unión del Benelux, Tratado de Budapest, Oficina Euroasiática de Patentes, la OEP, la Comunidad Europea, el Acuerdo de Madrid y su Protocolo, el TLCAN, el Convenio de París, el PCT, el Tratado sobre el Derecho de Marcas y el Acuerdo sobre los ADPIC. La OPJ tiene la intención de aumentar el número de países y leyes abarcados por este programa.

#### **4. Asistencia en materia de búsqueda y exámenes**

Búsquedas de la OMPI sobre el estado de la técnica para los países en desarrollo

La OPJ suministra informes de búsqueda sobre el estado de la técnica a las oficinas de la propiedad industrial o los institutos de investigación de los países en desarrollo que los solicitan por conducto de la Oficina Internacional de la OMPI.

La OPJ preparó informes de búsqueda solicitados en relación con aproximadamente 100 solicitudes en el ejercicio económico de 1998, y los envió a los países en desarrollo interesados por intermedio de la Oficina Internacional de la OMPI.

## **II. COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA EN MATERIA DE DERECHO DE AUTOR**

La Oficina de Derecho de Autor del Japón (ODAJ) ha planificado y llevado a cabo los siguientes programas con miras a contribuir al desarrollo de los sistemas de derecho de autor de los países en desarrollo, así como al fortalecimiento de la cooperación regional entre los países de Asia y el Pacífico.

### **1. Programa APACE**

Este programa, denominado "Programa APACE (Programa de mejora de los sistemas de protección del derecho de autor en Asia y el Pacífico)", se inició en 1993 en cooperación con la OMPI, teniendo como objetivo los países de Asia y el Pacífico. El Programa APACE consta de las seis actividades siguientes.

a) Simposio regional anual (desde 1993)

<b>Año</b>	<b>Lugar</b>	<b>Participantes</b>
1993	Tokio, Japón	100 participantes de 19 países
1994	Phuket, Tailandia	60 participantes de 22 países
1995	Denpasar, Indonesia	100 participantes de 17 países
1996	Chiang Mai, Tailandia	60 participantes de 23 países
1997	Manila, Filipinas	100 participantes de 27 países
1998	Islamabad, Pakistán	70 participantes de 24 países
1999	Nueva Delhi, India	80 participantes de 21 países
2001	Guangzhou, China	160 participantes de 24 países
2001	Mumbai, India	80 participantes de 18 países
2003	Yakarta, Indonesia	120 participantes de 23 países

b) Programa de formación en Tokio, Japón (desde 1994)

<b>Año</b>	<b>Participantes</b>
1994	5 pasantes de China, India, Indonesia y Mongolia
1995	4 pasantes de Filipinas, la República de Corea, Tailandia y Viet Nam
1996	5 pasantes de Bangladesh, Malasia, Singapur, Sri Lanka y Tonga
1997	8 pasantes de Bhután; China; Filipinas; Indonesia; Lao, R.D.P.; Mongolia; Nepal y la República de Corea
1998	8 pasantes de Camboya, Fiji, India, Malasia, Pakistán, Samoa, Tailandia y Viet Nam
1999	12 pasantes de Bangladesh; Bhután; Brunei Darussalam; China; Filipinas; India; Indonesia; Lao, R.D.P.; Pakistán; Papua Nueva Guinea; Singapur y Sri Lanka
2000	14 pasantes de Camboya, China, Fiji, Filipinas, India, Indonesia, Malasia, Mongolia, Nepal, Pakistán, Sri Lanka, Tailandia, Vanuatu, Viet Nam
2001	17 pasantes de China, Fiji, Filipinas, India, Indonesia, Malasia, Mongolia, Pakistán, Samoa, Tailandia
2002	10 pasantes de Brunei Darussalam; China; Fiji; Filipinas; Lao, R.D.P.; Myanmar; Nepal; Tailandia y Viet Nam

c) Seminario subregional (desde 1995)

<b>Año</b>	<b>Lugar</b>	<b>Participantes</b>
1995	Suva, Fiji	30 participantes de 12 países
1997	Nuku'alofa, Tonga	30 participantes de 10 países
1998	Apia, Samoa	80 participantes de 13 países
2000	Apia, Samoa	50 participantes de 13 países

d) Misiones de expertos (desde 1999)

Este programa se inició en 1999 con la finalidad de prestar asistencia a los países para el desarrollo y el fortalecimiento de la infraestructura en materia de protección y gestión del derecho de autor y derechos conexos.

Año	Lugar
1999	Filipinas y Viet Nam
2000	Samoa y Sri Lanka
2001	Mongolia
2002	Fiji
2003	Indonesia, Mongolia y Viet Nam

e) Formación en gestión colectiva

Este programa se inició en 2000, y su finalidad es formar en el lugar de trabajo al personal de organizaciones de gestión colectiva o a funcionarios gubernamentales de los países en desarrollo.

Año	País
2000	Filipinas
2001	Indonesia y Mongolia
2002	Bhután, China, Fiji, Filipinas, Sri Lanka y Viet Nam

f) Seminario nacional sobre derecho de autor y derechos conexos

Este programa se inició en 2000, y consiste en promover el conocimiento de la protección del derecho de autor y derechos conexos, así como la función que ésta puede desempeñar en el desarrollo cultural y económico de los países en desarrollo.

Año	País
2000	Nepal, Samoa, Sri Lanka e Indonesia
2001	Mongolia
2002	Fiji
2003	Mongolia y Nepal

## 2. Programa de invitaciones de expertos asiáticos en derecho de autor

Este programa se inició en 1996 para invitar cada año a un alto funcionario encargado del derecho de autor de gobiernos de países asiáticos. Se organizan reuniones para disertaciones y debates a las que se invita a expertos japoneses a que compartan información y aprendan uno de otro. Se ha invitado a funcionarios de los siguientes países.



<b>Año</b>	<b>País</b>
1996	Tailandia
1997	República de Corea
1998	Hong Kong, China
1999	Singapur
2000	China
2002	China
2003	China

### **3. Seminario para Asia y el Pacífico sobre derecho de autor y derechos conexos**

Este programa se inició en 1997 para brindar a los expertos de los países de Asia y el Pacífico la oportunidad de intercambiar información y puntos de vista, así como para analizar la adopción en el futuro de posibles posturas y/o medidas regionales comunes. Se organizó con la cooperación del APEC en 2001.

<b>Año</b>	<b>País</b>	<b>Participantes</b>
1997	Yokohama, Japón	40 participantes de 7 países
1998	Tokio, Japón	80 participantes de 14 países y 3 ONG
1999	Tokio, Japón	80 participantes de 26 países y 3 ONG
2000	Tokio, Japón	100 participantes de 25 países y 3 ONG
2001	Tokio, Japón	110 participantes de 20 países (miembros del APEC)
2002	Tokio, Japón	90 participantes de 26 países y 3 ONG
2003	Tokio, Japón	90 participantes de 13 países (ASEAN + 3 miembros)

### **4. Curso de formación en grupo del JICA**

Este curso de capacitación se inició en 1999 en cooperación con la OPJ para contribuir al desarrollo de sistemas de derecho de autor.

<b>Año</b>	<b>Participantes</b>
1999	7 pasantes de Chile, Colombia, Costa Rica, Kenya, Papua Nueva Guinea, Samoa y Zambia
1999	7 pasantes de Fiji, Kiribati, Palau, Palestina, Papua Nueva Guinea (2) y Tonga
2000	7 pasantes de Arabia Saudita, Colombia, Islas Salomón, Kenya, Moldova, Papua Nueva Guinea y Perú
2001	7 pasantes de Arabia Saudita, Ghana, Kenya, Panamá, Papua Nueva Guinea, Perú y Vanuatu
2002	7 pasantes de Arabia Saudita, Camboya, China, Kenya, Malawi, Nepal y Viet Nam
2003	6 pasantes de Bhután, Fiji, Indonesia, Myanmar, Panamá y Zambia

### III. COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES

El Gobierno del Japón, por conducto del Fondo Fiduciario del Japón en la UPOV, ha prestado asistencia a un programa que ofrece a los países de Asia seminarios y talleres sobre los sistemas de protección de las obtenciones vegetales.

Los seminarios se han venido celebrando desde el ejercicio económico de 1991 con el fin de contribuir a la promoción y al establecimiento de sistemas de protección de las obtenciones vegetales. Además, desde el ejercicio económico de 1996 se ha establecido el programa de talleres, cuyo objetivo es proporcionar conocimientos prácticos y técnicas para la protección de las obtenciones vegetales. Por otra parte, la reunión técnica regional para el sistema asiático de protección de las obtenciones vegetales se viene celebrando desde el ejercicio económico de 2000 con miras a debatir las cuestiones técnicas regionales y fomentar la cooperación regional en materia de prueba de obtenciones.

A continuación se ofrecen datos sobre los seminarios y talleres celebrados:

#### Seminarios internacionales

Año	Lugar	Participantes
1996	República Kirguisa	10 participantes de Belarús, la Federación de Rusia, Georgia, Kazajstán, Tayikistán, Ucrania y Uzbekistán
1999	China	10 participantes de Malasia, Filipinas, la República de Corea, Tailandia y Viet Nam

#### Seminarios regionales

Año	Lugar	Participantes
1991	Japón	14 participantes de China, Filipinas, Indonesia, Malasia, la República de Corea, Singapur y Tailandia
1992	República de Corea	13 participantes de China, Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia
1993	China	18 participantes de Bangladesh, Filipinas, India, Indonesia, Malasia, Pakistán, Tailandia y la República de Corea
1995	Indonesia	16 participantes de Bangladesh, Filipinas, India, Malasia, Pakistán, Singapur, Sri Lanka, Tailandia y Viet Nam
1996	Viet Nam	7 participantes de Filipinas, Indonesia, Malasia y Tailandia

#### Seminarios nacionales

Año	Lugar
1994	China, Filipinas, Indonesia, Malasia y Pakistán
1996	Bangladesh e India
2000	Filipinas, India, Indonesia, Malasia, Singapur y Sri Lanka
2002	India

Talleres

<b>Año</b>	<b>Lugar</b>	<b>Participantes</b>	<b>Nota</b>
1997	Australia	64 participantes de los países de Asia y el Pacífico	En cooperación con la Asociación de Semillas de Asia y el Pacífico (APSA)
1998	Reino Unido	14 participantes de China, Filipinas, Indonesia, Malasia, la República de Corea, Tailandia y Viet Nam	En cooperación con la OMPI
1999	Reino Unido	7 participantes de Bangladesh, China, India, Indonesia, Sri Lanka y Tailandia	En cooperación con la OMPI
2000	Japón	10 participantes de China, Filipinas, Indonesia, Malasia, la República de Corea, Tailandia y Viet Nam	
2001	China	18 participantes de Filipinas, India, Indonesia, Malasia, Pakistán, la República de Corea, Sri Lanka, Tailandia y Viet Nam	
2002	República de Corea	19 participantes de Bangladesh; Camboya; China; Filipinas; India; Indonesia; Lao, R.D.P.; Malasia; Myanmar; Pakistán; Sri Lanka; Tailandia y Viet Nam	
2003	Filipinas	17 participantes de Bangladesh; Camboya; China; India; Indonesia; Lao, R.D.P.; Malasia; Mongolia; Myanmar; Nepal; República de Corea; Sri Lanka; Tailandia y Viet Nam	

Reuniones técnicas regionales

<b>Año</b>	<b>País</b>	<b>Participantes</b>
2000	Japón	10 participantes de China, Filipinas, Indonesia, Malasia, la República de Corea, Tailandia y Viet Nam
2001	China	18 participantes de Filipinas, India, Indonesia, Malasia, Pakistán, la República de Corea, Sri Lanka, Tailandia y Viet Nam
2002	República de Corea	19 participantes de Bangladesh; Camboya; China; Filipinas; India; Indonesia; Lao, R.D.P.; Malasia; Myanmar; Pakistán; Sri Lanka; Tailandia y Viet Nam
2003	Filipinas	17 participantes de Bangladesh; Camboya; China; India; Indonesia; Lao, R.D.P.; Malasia; Mongolia; Myanmar; Nepal; República de Corea; Sri Lanka; Tailandia y Viet Nam

**1. Curso de formación en grupo del JICA**

Este curso de formación del JICA se inició en 2000 en cooperación con el NCSS (Centro Nacional para Semillas y Plántulas o Plantones) con el fin de contribuir a la protección de los derechos de los obtentores.

<b>Año</b>	<b>Participantes</b>
2000	10 pasantes de Bolivia, Brasil, China, Costa Rica, Filipinas, India, Indonesia, Kenya, Tailandia y Viet Nam
2001	10 pasantes de Bangladesh, Bolivia, Filipinas (2), Indonesia, Kenya, Malasia, Tailandia, Viet Nam y Zimbabwe
2002	10 pasantes de Bolivia, China, Filipinas, India, Indonesia, Kenya, Malasia, Pakistán, Tailandia y Viet Nam
2003	10 pasantes de Bangladesh, Bolivia, China, Filipinas, Indonesia, Kenya, Malasia, Mauricio, Tailandia y Viet Nam

#### **IV. COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA EN MATERIA DE MEDIDAS EN FRONTERA**

A partir del ejercicio económico de 1996, el Ministerio de Hacienda del Gobierno del Japón ofrece un curso de formación sobre medidas en frontera para la observancia de los derechos de propiedad intelectual. El objetivo principal de este programa es facilitar la aplicación del Acuerdo sobre los ADPIC por los funcionarios de aduanas en los países en desarrollo de la región de Asia y el Pacífico.

<b>Fecha</b>	<b>País</b>	<b>Participantes</b>
1996	Japón	14 participantes de China e Indonesia
1997	Japón	19 participantes de Filipinas y Viet Nam
1998	Japón	9 participantes de Perú y Tailandia
1999	Japón	10 participantes de Chile y Malasia
2000	Japón	8 participantes de China y Viet Nam
2001	Japón	10 participantes de Camboya; Filipinas; Indonesia; Lao, R.D.P.; Malasia; Myanmar y Tailandia
2002	Japón	10 participantes de Camboya; China; Filipinas; Indonesia; Lao, R.D.P.; Malasia; Myanmar y Viet Nam

---